



Estados Financieros

COMPASS GLOBAL EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 30 de septiembre 2024, 2023 y 31 de diciembre 2023

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

| | Notas | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|---|-------|---------------|---------------|
| | | MUSD | MUSD |
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | 845 | 355 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8a | 50.976 | 49.209 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía | | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 17a | - | 250 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos corrientes | | 51.821 | 49.814 |
| Activos no corrientes | | | |
| Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado | | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | | - | - |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos no corrientes | | - | - |
| Total activos | | 51.821 | 49.814 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | | - | - |
| Préstamos | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 17b | 6 | 6 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 18 | 30 | 32 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 19b | 412 | 664 |
| Ingresos anticipados | | - | - |
| Otros pasivos | | - | - |
| Total pasivos corrientes | | 448 | 702 |
| Pasivos no Corrientes | | | |
| Préstamos | | - | - |

| | Notas | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|--|-------|---------------|---------------|
| | | MUSD | MUSD |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | | - | - |
| Ingresos anticipados | | - | - |
| Otros pasivos | | - | - |
| Total pasivos no corrientes | | - | - |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Aportes | | 17.400 | 21.849 |
| Otras reservas | | - | - |
| Resultados acumulados | | 27.263 | 20.263 |
| Resultado del ejercicio | | 6.710 | 7.664 |
| Dividendos provisorios | | - | (664) |
| Total patrimonio neto | | 51.373 | 49.112 |
| Total Pasivos | | 51.821 | 49.814 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

| | | 30.09.2024 | 30.09.2023 | 01.07.2024 al 30.09.2024 | 01.07.2023 al 30.09.2023 |
|---|-------|--------------|--------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | NOTAS | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Ingresos/(pérdidas) de la operación | | | | | |
| Intereses y reajustes | 21 | 4 | 21 | - | 12 |
| Ingresos por Dividendos | | 252 | 131 | 48 | 53 |
| Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado | | - | - | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | (7) | - | - | - |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. | 8b | 5.891 | 1.075 | 1.904 | (3.570) |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | 863 | 2.103 | 580 | 1.236 |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - | - | - |
| Otros | | - | - | - | - |
| Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación | | 7.003 | 3.330 | 2.532 | (2.269) |
| Gastos | | | | | |
| Remuneración comité vigilancia | | - | - | - | - |
| Comisión de administración | 29a | (264) | (299) | (91) | (100) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - | - | - |
| Costos de transacción | 31 | (4) | (9) | (2) | (2) |
| Otros gastos de operación | 32 | (24) | (31) | (9) | (9) |
| Total gastos de operación | | (292) | (339) | (102) | (111) |
| Utilidad/(pérdida) de la operación | | 6.711 | 2.991 | 2.430 | (2.380) |
| Costos financieros | | (1) | (1) | - | (1) |
| Utilidad/(pérdida) antes de impuesto | | 6.710 | 2.990 | 2.430 | (2.381) |
| Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 6.710 | 2.990 | 2.430 | (2.381) |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| Ajustes por conversión | | - | - | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | - | - | - | - |
| Total resultado integral | | 6.710 | 2.990 | 2.430 | (2.381) |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

| | Otras Reservas | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|---------------|--|
| | Aportes | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total | |
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | |
| Saldo inicial al 01.01.2024 | 21.849 | - | - | - | - | - | 27.927 | - | (664) | 49.112 | |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | 21.849 | - | - | - | - | - | 27.927 | - | (664) | 49.112 | |
| Aportes | 10.981 | - | - | - | - | - | - | - | - | 10.981 | |
| Repartos de patrimonio | (15.430) | - | - | - | - | - | - | - | - | (15.430) | |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | (664) | - | - | (664) | |
| Resultados integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 6.710 | - | 6.710 | |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | 664 | 664 | |
| Saldo final al 30.09.2024 | 17.400 | - | - | - | - | - | 27.263 | 6.710 | - | 51.373 | |

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

| | Otras Reservas | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|---------------|--|
| | Aportes | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total | |
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | |
| Saldo inicial 01.01.2023 | 26.011 | - | - | - | - | - | 20.263 | - | - | 46.274 | |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | 26.011 | - | - | - | - | - | 20.263 | - | - | 46.274 | |
| Aportes | 14.822 | - | - | - | - | - | - | - | - | 14.822 | |
| Repartos de patrimonio | (13.865) | - | - | - | - | - | - | - | - | (13.865) | |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 2.990 | - | 2.990 | |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Saldo final al 30.09.2023 | 26.968 | - | - | - | - | - | 20.263 | 2.990 | - | 50.221 | |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

| | Notas | 30.09.2024 | 30.09.2023 |
|---|-------|----------------|--------------|
| | | MUSD | MUSD |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | | | |
| Compra de activos financieros | | (17.831) | (32.594) |
| Venta de activos financieros | | 22.818 | 33.401 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | 4 | 21 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Dividendos recibidos | | 252 | 131 |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | 660 | - |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | - | (1.244) |
| Otros gastos de operación pagados | | (293) | (340) |
| Otros ingresos de operación percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | 5.610 | (625) |
| Flujos de efectivo originados por actividades de inversión | | | |
| Compra de activos financieros | | - | - |
| Venta de activos financieros | | - | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Otros gastos de inversión pagados | | - | - |
| Otros ingresos de inversión percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | - | - |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | | |
| Obtención de préstamos | | - | - |
| Pago de Préstamo | | - | - |
| Aportes | | 10.981 | 14.822 |
| Repartos de patrimonio | | (15.430) | (13.865) |
| Repartos de dividendos | | (664) | - |
| Otros | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (5.113) | 957 |
| Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente | | 497 | 332 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | | 355 | 797 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | (7) | - |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | | 845 | 1.129 |

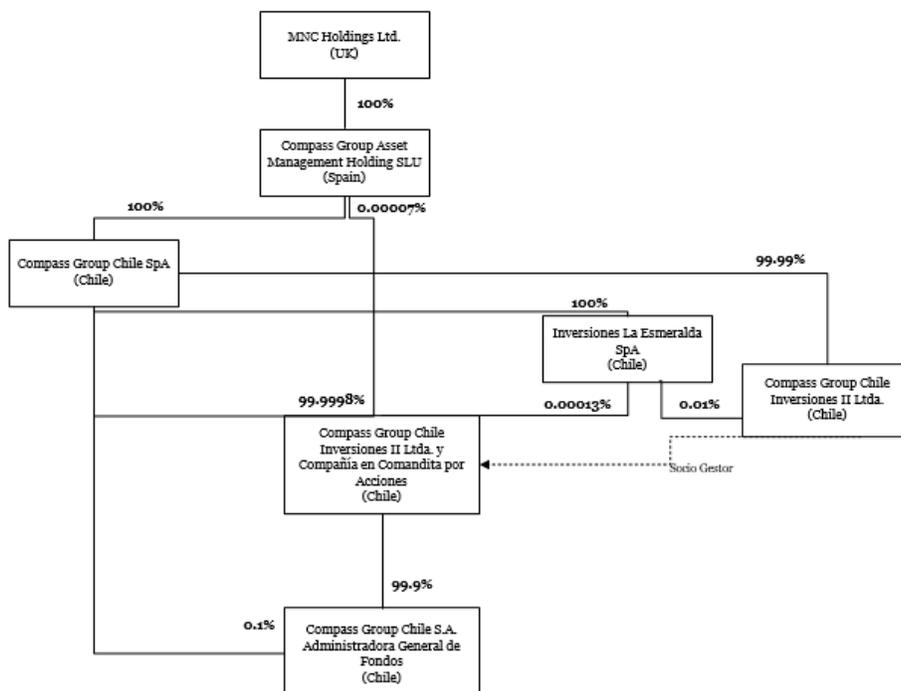
Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Global Equity Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”).

La Sociedad Administradora se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996 ante el Notario de la ciudad de Santiago, señor Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad. Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificó los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N°555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile y la página web es <http://cgcompass.com/chile/>. La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N°20.712 de 2014 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El controlador de la Sociedad Administradora es la Sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la Sociedad de responsabilidad Limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, el controlador final de Compass Group Chile Inversiones II Limitada es MNC Holdings Ltd., una sociedad constituida bajo las leyes de Inglaterra y Gales. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



Nota 1 Información general, continuación

El objetivo principal del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales o jurídicas interesadas en participar de un portafolio conformado por instrumentos de deuda y/o capitalización, emitidos o garantizados por emisores nacionales o extranjeros, ya sea en mercados desarrollados o emergentes. Lo anterior, mediante una cartera conformada a lo menos en un 70% en instrumentos de capitalización nacionales o extranjeros. La Administradora podrá contratar los servicios de sociedades relacionadas para la administración de cartera de los recursos del Fondo, gasto que será de cargo de la Administradora.

Con fecha 12 de septiembre de 2018, entró en vigencia la transformación de Fondo Mutuo Compass Global Equity a Compass Global Equity Fondo de Inversión, quedando este último como fondo de inversión rescatable.

Con fecha 13 de septiembre de 2018 se efectuó el canje de cuotas de aquellos aportantes de la serie A del Fondo, que al cierre del día 11 de septiembre de 2018, cumplían con los nuevos requisitos de ingreso de la nueva serie B del Fondo, continuadora de la serie I, transformándose automáticamente en cuotas de dicha serie. Lo anterior, dada la modificación de reglamento interno acordada en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 6 de agosto de 2018.

Con fecha 1 de diciembre de 2014 inició operaciones como Fondo Mutuo, al igual que la Serie I de este, con un valor cuota correspondiente a USD 1,4023.

Con fecha 16 de diciembre de 2014 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a USD 1.

Con fecha 12 de septiembre de 2018, el Fondo Mutuo paso a ser Fondo de inversión rescatable, modificando la antigua serie I por la serie B, con un valor de cuota correspondiente a USD 1,7654.

El Reglamento Interno de Fondo Compass Global Equity Fondo de Inversión fue depositado por primera vez con fecha 01 de diciembre de 2014 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, modificado por última vez con fecha de 03 de febrero de 2023..

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICGGLOEA, CFICGGLOEB y CFICGGLOECG, para las series A, B y CG respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-CGGLEA, CFI-CGGLEB y CFI-CGGLECG para las series A, B y CG respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 21 de noviembre de 2024.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Estados de Cambio de Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujo de Efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en éste, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que se publican al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 30 de septiembre de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

| | \$ | \$ | \$ |
|-------|------------|------------|------------|
| Fecha | 30.09.2024 | 31.12.2023 | 30.09.2023 |
| USD | 897,68 | 877,12 | 895,60 |
| UF | 37.910,42 | 36.789,36 | 36.197,53 |

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó.

2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil, continuación

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dichos períodos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024:

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|--|--|
| Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada |
| Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada |
| Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. |
| Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7 |

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|--|---|
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada. |
| Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada |
| NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al %FT% y %FDT%, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, una entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

| 30.09.2024 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---------|---------------|---------|---------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | 6.201 | - | 6.201 |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | 13.470 | - | 13.470 |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | 31.305 | - | 31.305 |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | - | 50.976 | - | 50.976 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales pasivos | - | - | - | - |

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

| 31.12.2023 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---------|---------------|---------|---------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | 7.037 | - | 7.037 |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | 16.156 | - | 16.156 |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | 26.016 | - | 26.016 |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | - | 49.209 | - | 49.209 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales pasivos | - | - | - | - |

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la sección "Beneficio Tributario", pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Al 30 de septiembre de 2024, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado por última vez con fecha 03 de septiembre de 2024 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda y/o capitalización en los mercados desarrollados o emergentes, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo y en la política de diversificación de las inversiones.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en cuotas de otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo. El Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley 20.712 (la "Ley"), sujeto a los límites indicados a continuación para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, si fuere el caso. No se contemplan limitaciones respecto de los países en los que pueda invertir el Fondo en la medida que cumplan con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, de haberlas.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se podrán invertir los activos del Fondo serán las siguientes:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

| Moneda | % máximo de inversión sobre el total de activos del fondo |
|---|---|
| Corona Danesa | 100 |
| Corona Noruega | 100 |
| Corona Sueca | 100 |
| Dírham | 100 |
| Dólar canadiense | 100 |
| Dólar de Hong Kong | 100 |
| Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | 100 |
| Euro | 100 |
| Franco suizo | 100 |
| Libra esterlina | 100 |
| Peso chileno | 100 |
| Peso mexicano | 100 |
| Real brasileño | 100 |
| Rupia india | 100 |
| Won Norcoreano | 100 |
| Won surcoreano | 100 |
| Yen | 100 |
| Yuan Chino | 100 |
| Zloty | 100 |

Adicionalmente, el Fondo podrá mantener hasta el 100% de su activo en instrumentos denominados en UF.

El Fondo podrá mantener en forma permanente las monedas antes indicadas como saldos disponibles, hasta un 10% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el presente reglamento interno.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, sin perjuicio de poder invertir en fondos administrados por la Administradora o por relacionadas a ella según se indica en este número.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

| Tipo de Instrumento | % Mínimo | % Máximo |
|---|-----------|------------|
| 1. Instrumentos de Deuda | 0 | 30 |
| 1.1 Instrumentos de Deuda Nacional | 0 | 30 |
| 1.1.1 Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile | 0 | 30 |
| 1.1.2 Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales | 0 | 30 |
| 1.1.3 Instrumentos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en el país | 0 | 30 |
| 1.1.4 Instrumentos inscritos en el registro de valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro | 0 | 30 |
| 1.1.5 Títulos de deuda de secularización de aquellos referidos en el título XVIII de la ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión | 0 | 25 |
| 1.2 Instrumentos de Deuda emitidos por emisores extranjeros | 0 | 30 |
| 1.2.1 Instrumentos emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales | 0 | 30 |
| 1.2.2 Instrumentos emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales | 0 | 30 |
| 1.2.3 Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras | 0 | 30 |
| 2. Instrumentos de Capitalización | 70 | 100 |
| 2.1. Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales | 0 | 100 |
| 2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil | 0 | 100 |
| 2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil | 0 | 100 |
| 2.1.3. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014 | 0 | 100 |
| 2.1.4. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades nacionales, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil | 0 | 100 |
| 2.2. Instrumentos de Capitalización de Emisores Extranjeros | 0 | 100 |
| 2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR. | 0 | 100 |
| 2.2.2. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de valores, cuyo objetivo sea replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales | 0 | 100 |
| 2.2.3. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero. | 0 | 100 |

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

| | |
|--|--------------------------|
| Límite máximo de inversión por emisor | 20% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o fondo de inversión o título representativo de índice o título representativo de un vehículo de inversión colectiva extranjero | 20% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas | 30% del activo del Fondo |

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

c) Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

d) Operaciones que realizará el Fondo

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto a alguna de las monedas en las que está autorizado a invertir. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del Fondo.

Los contratos de forwards podrán celebrarse en mercados bursátiles o fuera de ellos, con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.

(a) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 20% del activo total del Fondo.

(b) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 20% del patrimonio del Fondo.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse dentro del plazo máximo de 30 días, contados desde la fecha en que se produjo el exceso.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

6.1 Riesgo de Mercado

Definición: El riesgo de mercado hace referencia a las posibles pérdidas que puede experimentar un instrumento financiero por la variación del valor de mercado de este, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Se divide en tres:

a) Riesgo de Precio:

Definición: Se entiende por riesgo de precio como la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

Exposición: Dicho esto, el Fondo de Inversión Global Equity se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de renta variable en los cuales está invertido. Al revisar la volatilidad histórica del portafolio a un año, esta se encuentra en 14.56% al cierre del 30 de septiembre del 2024.

Con las consideraciones mencionadas, el Fondo se encuentra invertido en cuotas de fondos mutuos extranjeros (37.23%) y en títulos representativos de índices extranjeros (ETFs 61.67%).

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Metodología de administración del riesgo: El Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando a diario la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los valores cuota de los fondos extranjeros y ETFs en los que invierte. Asimismo, periódicamente se revisa la rentabilidad de cada uno de los instrumentos y su desempeño respecto a su índice de referencia, con el objetivo de determinar desviaciones o cambios importantes en las exposiciones tomadas.

De otro lado, no se exige para la inversión en cuotas de fondos o ETFs, límites de inversión mínimos o máximos específicos que se deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo. Sin embargo, el área de riesgo busca permanentemente que los fondos que sean incluidos cumplan los lineamientos expuestos por el portfolio manager y que a su vez exista un beneficio de diversificación que este alineado con la búsqueda de alfa en el mediano y largo plazo.

b) Riesgo de tipo de cambio:

Definición: El riesgo de tipo de cambio consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Exposición: Teniendo en consideración esta definición, la moneda funcional del fondo corresponde al dólar de los Estados Unidos de América. Al 30 de septiembre de 2024, el fondo de inversión no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

Metodología de administración del riesgo: Periódicamente se monitorea la exposición a monedas, utilizando la información que entregan mensualmente los fondos mutuos e ETFs que hacen parte de portafolio (*factsheets*) y la misma se contrasta con la información de terceros (*Bloomberg, Morningstar*).

c) Riesgo de Tasa de Interés:

Definición: El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

Exposición: Teniendo en cuenta esta descripción, el Fondo no mantiene ni directa ni indirectamente inversiones en instrumentos de deuda, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

6.2 Riesgo de Crédito

Definición: El riesgo de crédito hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que este caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

Exposición: Teniendo presente lo anterior, al 30 de septiembre de 2024, el fondo de Inversión Global Equity no mantiene ni directa ni indirectamente inversiones en instrumentos de deuda, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

6.3 Riesgo de Liquidez

Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

Exposición: En este sentido, el Fondo de Inversión al cierre del cuarto trimestre cuenta con un 100% de instrumentos líquidos (cuotas de fondos Mutuos e ETF) sin exceder el límite máximo de caja del 10%. Con el nivel de liquidez actual, el fondo está en la capacidad de cumplir con los plazos para liquidar el pago de rescates en la ventana de liquidez de máximo 11 días calendario según lo establecido en su reglamento interno. Ninguno de los instrumentos que hacen parte del portafolio excede de T+5 para su rescate.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Adicionalmente, para el 61.67% de ETF que hacen parte de la cartera, no existen problemas de liquidez dado su *market cap*, el volumen que operan a diario y los promedios de *Bid-Ask spread*. Lo anterior se monitorea calculando el número de días que tardaría el portafolio en liquidar 10 ETF con una participación de mercado del 30% y el volumen de los últimos 90 días; estos ETF pueden ser liquidados en menos de 1 día y tienen un bid ask bajo.

Metodología de administración del riesgo: Periódicamente se revisa la liquidez de cada uno de los instrumentos, con el objetivo de detectar disminuciones que se puedan presentar en la liquidez de estos.

6.4 Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFMM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

6.5 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

| Monedas | MUSD | MUF |
|------------------------------|---------------|--------------|
| Aportes | 17.400 | 412 |
| Resultados acumulados | 27.263 | 646 |
| Resultados del ejercicio | 6.710 | 159 |
| Dividendos provisorios | - | - |
| Total patrimonio neto | 51.373 | 1.217 |

Por su parte, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el mercado financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al cierre del último trimestre, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros son los siguientes (para mayor detalle ver Nota 30):

| Fondo | Vigencia póliza | Capital Asegurado UF | Nº Póliza Vigente |
|--------------------------|---------------------|----------------------|-------------------|
| Compass Global Equity FI | 10.01.24 - 10.01.25 | 11.104 | 707.860 |

6.6 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos. En los casos de fondos latam (como LHY) hay pre trading check.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta. El uso de la herramienta BBG AIM también ayuda en este proceso de información/revisión de operaciones.

CICLOS DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas).

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política de valorización en la cual establece los parámetros de valorización dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

| Conceptos | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|------------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Banco en Dólares | 845 | 355 |
| Banco en Pesos | - | - |
| Total | 845 | 355 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

| Conceptos | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|--|---------------|---------------|
| | MUSD | MUSD |
| Títulos de Renta Variable | | |
| Cuotas de Fondos Mutuos | 13.470 | 16.156 |
| Cuotas de Fondos de Inversión | 6.201 | 7.037 |
| Otros títulos de renta variable | 31.305 | 26.016 |
| Títulos de deuda | | |
| Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 50.976 | 49.209 |
| Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio | - | - |
| Títulos de renta variable | | |
| Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio | - | - |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 50.976 | 49.209 |

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

| Conceptos | 30.09.2024 | 30.09.2023 |
|------------------------------|--------------|--------------|
| | MUSD | MUSD |
| Resultados realizados | 1.119 | 2.255 |
| Resultados no realizados | 5.891 | 1.075 |
| Total ganancias netas | 7.010 | 3.330 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

| Instrumento | 30.09.2024 | | | | 31.12.2023 | | | |
|-----------------------------------|--------------|---------------|---------------|------------------------|--------------|---------------|---------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos |
| | MUSD | MUSD | MUSD | % | MUSD | MUSD | MUSD | % |
| Títulos de Renta Variable | | | | | | | | |
| Cuotas de fondos mutuos | - | 13.470 | 13.470 | 25,9933 | - | 16.156 | 16.156 | 32,4326 |
| Cuotas de fondos de inversión | 6.201 | - | 6.201 | 11,9662 | 7.037 | - | 7.037 | 14,1266 |
| Otros títulos de renta variable | - | 31.305 | 31.305 | 60,4099 | - | 26.016 | 26.016 | 52,2263 |
| Subtotal | 6.201 | 44.775 | 50.976 | 98,3694 | 7.037 | 42.172 | 49.209 | 98,7855 |
| Títulos de Deuda | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones no Registradas | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras Inversiones | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 6.201 | 44.775 | 50.976 | 98,3694 | 7.037 | 42.172 | 49.209 | 98,7855 |

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

| Movimientos | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|--|---------------|---------------|
| | MUSD | MUSD |
| Saldo inicial | 49.209 | 45.261 |
| Intereses y Reajustes | - | - |
| Adiciones | 17.831 | 46.507 |
| Ventas | (21.955) | (48.083) |
| Aumento neto por otros cambios en el valor razonable | 5.891 | 5.524 |
| Otros movimientos | - | - |
| Saldo final al periodo informado | 50.976 | 49.209 |
| Menos: Porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | 50.976 | 49.209 |

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

| Conceptos | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|-----------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Deudores varios | - | 250 |
| Total | - | 250 |

Detalle al 31.12.2023:

| Conceptos | Rut | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo amortización | Vencimientos | | | |
|--------------|--------------|----------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|-------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Venta | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | USD | - | - | - | 250 | - | 250 | |
| Total | | | | | - | - | - | 250 | - | 250 | |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

| Conceptos | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|-------------------------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| GASTOS LVA INDICES | 1 | - |
| GASTOS POR PAGAR AUDITORIA | 3 | 3 |
| GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE | - | 2 |
| GASTOS POR PAGAR CUSTODIA BNP | 2 | 1 |
| Total | 6 | 6 |

Detalle 30.09.2024:

| Conceptos | RUT | Nombre | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|-------------------|--------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|----------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Auditoría Externa | 76.923.871-9 | Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda | Chile | Pesos | - | - | - | - | 3 | - | 3 |
| LVA Indices | 76.379.570-5 | Lva Indices S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1 | - | 1 |
| Custodia | 0-E | BNP Paribas | Chile | USD | - | - | - | - | 2 | - | 2 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 6 | - | 6 |

Detalle 31.12.2023:

| Conceptos | RUT | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|-------------------|--------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|----------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Auditoría Externa | 76.923.871-9 | Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda | Chile | Pesos | - | - | - | - | 3 | - | 3 |
| Custodia | 0-E | BNP Paribas | Chile | USD | - | - | - | - | 1 | - | 1 |
| BackOffice | 76.228.189-9 | Finix Servicios y Asesorías SpA | Chile | USD | - | - | - | - | 2 | - | 2 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 6 | - | 6 |

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

| Conceptos | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|---|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 30 | 32 |
| Total | 30 | 32 |

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

| Concepto | 30.09.2024 | 31.12.2023 |
|-------------------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Rescates por pagar | 12 | - |
| Otras cuentas por pagar | 400 | - |
| Dividendos provisorios | - | 664 |
| Total | 412 | 664 |

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

| Concepto | 30.09.2024 | 30.09.2023 | 01.07.2024 al 30.09.2024 | 01.07.2023 al 30.09.2023 |
|---------------------------------|------------|------------|--------------------------|--------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Efectivo y efectivo equivalente | | | | |
| Intereses y reajustes BNP | 4 | 21 | - | 12 |
| Total | 4 | 21 | - | 12 |

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Al 30 de septiembre de 2024, las cuotas del Fondo tiene un valor de USD1,8364 serie A, USD2,5554 serie B y USD1,3655 serie CG (Al 31 de diciembre de 2023 las cuotas del Fondo tienen un valor de USD1,6177 serie A, USD2,2460 serie B y USD1,1922 serie CG).

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 30.09.2024 | - | 1.809.701 | 1.809.701 | 1.809.701 |

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024 | - | 1.958.123 | 1.958.123 | 1.958.123 |
| Emisiones del período | - | 341.157 | 341.157 | 341.157 |
| Transferencias (**) | - | 199.014 | 199.014 | 199.014 |
| Disminuciones (***) | - | (489.579) | (489.579) | (489.579) |
| Saldo al cierre 30.09.2024 | - | 1.809.701 | 1.809.701 | 1.809.701 |

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) La disminución de las cuotas suscritas y pagadas incluye concepto de canje entre cuotas.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 30.09.2024 | - | 14.887.526 | 14.887.526 | 14.887.526 |

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024 | - | 17.153.866 | 17.153.866 | 17.153.866 |
| Emisiones del período | - | 4.868.307 | 4.868.307 | 4.868.307 |
| Transferencias (**) | - | 2.506.338 | 2.506.338 | 2.506.338 |
| Disminuciones (***) | - | (7.134.647) | (7.134.647) | (7.134.647) |
| Saldo al cierre 30.09.2024 | - | 14.887.526 | 14.887.526 | 14.887.526 |

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) La disminución de las cuotas suscritas y pagadas incluye concepto de canje entre cuotas.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 30.09.2024 | - | 7.327.732 | 7.327.732 | 7.327.732 |
| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
| Saldo de inicio 01.01.2024 | - | 6.778.554 | 6.778.554 | 6.778.554 |
| Emissiones del período | - | 2.587.516 | 2.587.516 | 2.587.516 |
| Transferencias (**) | - | - | - | - |
| Disminuciones (***) | - | (2.038.338) | (2.038.338) | (2.038.338) |
| Saldo al cierre 30.09.2024 | - | 7.327.732 | 7.327.732 | 7.327.732 |

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) La disminución de las cuotas suscritas y pagadas incluye concepto de canje entre cuotas.

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 31.12.2023 | - | 1.958.123 | 1.958.123 | 1.958.123 |
| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
| Saldo de inicio 01.01.2023 | - | 4.833.402 | 4.833.402 | 4.833.402 |
| Emissiones del período | - | 499.963 | 499.963 | 499.963 |
| Transferencias (**) | - | 495.194 | 495.194 | 495.194 |
| Disminuciones (***) | - | (3.375.242) | (3.375.242) | (3.375.242) |
| Saldo al cierre 31.12.2023 | - | 1.958.123 | 1.958.123 | 1.958.123 |

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) La disminución de las cuotas suscritas y pagadas incluye concepto de canje entre cuotas.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 31.12.2023 | - | 17.153.866 | 17.153.866 | 17.153.866 |
| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
| Saldo de inicio 01.01.2023 | - | 15.697.588 | 15.697.588 | 15.697.588 |
| Emissiones del período | - | 8.604.759 | 8.604.759 | 8.604.759 |
| Transferencias (**) | - | 3.278.797 | 3.278.797 | 3.278.797 |
| Disminuciones (***) | - | (7.148.481) | (7.148.481) | (7.148.481) |
| Saldo al cierre 31.12.2023 | - | 17.153.866 | 17.153.866 | 17.153.866 |

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) La disminución de las cuotas suscritas y pagadas incluye concepto de canje entre cuotas.

Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 31.12.2023 | - | 6.778.554 | 6.778.554 | 6.778.554 |
| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
| Saldo de inicio 01.01.2023 | - | 9.635.625 | 9.635.625 | 9.635.625 |
| Emissiones del período | - | 545.253 | 545.253 | 545.253 |
| Transferencias (**) | - | - | - | - |
| Disminuciones (***) | - | (3.402.324) | (3.402.324) | (3.402.324) |
| Saldo al cierre 31.12.2023 | - | 6.778.554 | 6.778.554 | 6.778.554 |

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) La disminución de las cuotas suscritas y pagadas incluye concepto de canje entre cuotas.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no distribuyó beneficios a los aportantes durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

| Serie | Fecha Distribución | Monto por Cuota (USD) | Monto Total Distribuido (MUSD) | Tipo de Dividendo |
|----------|--------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------|
| Serie A | 14.05.2024 | 0,0250907296 | | 43 DEFINITIVO |
| Serie B | 14.05.2024 | 0,0348727627 | | 504 DEFINITIVO |
| Serie CG | 14.05.2024 | 0,0185697079 | | 117 DEFINITIVO |

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE A | Nominal | 15,2103 | 27,5148 | 46,6601 |
| SERIE A | Real | - | - | - |

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE B | Nominal | 15,4705 | 27,9020 | 47,5406 |
| SERIE B | Real | - | - | - |

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|----------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE CG | Nominal | 16,2423 | 29,0475 | 50,1941 |
| SERIE CG | Real | - | - | - |

- La moneda funcional del Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad para el período actual del Fondo se calcula tomando la variación entre 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene excesos de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene Gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2024:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | 3.359 | 54,1687 | 6,4819 | 44.775 | 100,0000 | 86,4032 |
| Otras entidades | 2.842 | 45,8313 | 5,4843 | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 6.201 | 100,0000 | 11,9662 | 44.775 | 100,0000 | 86,4032 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | 2.967 | 42,1629 | 5,9562 | 42.172 | 100,0000 | 84,6589 |
| Otras entidades | 4.070 | 57,8371 | 8,1704 | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 7.037 | 100,0000 | 14,1266 | 42.172 | 100,0000 | 84,6589 |

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

| Serie | Remuneración | |
|-------|------------------------------------|-----------|
| | Fija | Variable |
| A | Hasta un 1,19% anual IVA incluido | No Aplica |
| B | Hasta un 0,893% anual IVA incluido | No Aplica |
| CG | Hasta un 0,000% anual IVA incluido | No Aplica |

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, el total de remuneración por administración es el siguiente:

| Concepto | 30.09.2024 | 30.09.2023 |
|--------------------------------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Remuneración por administración Fija | 264 | 299 |
| Total | 264 | 299 |

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2024:

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | 0,1124 | 27.190 | - | 27.190 | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de septiembre de 2024, la Administradora mantiene póliza de garantía N°707860, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|------------------|--|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de seguro | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco de Chile | 11.104 | 10-01-24 al 10-01-25 |

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

| Tipo de gasto | 30.09.2024 | 30.09.2023 | 01.07.2024 al 30.09.2024 | 01.07.2023 al 30.09.2023 |
|------------------------------------|---------------|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Gastos corretaje | 4 | 9 | 2 | 2 |
| Total | 4 | 9 | 2 | 2 |
| % sobre el activo del fondo | 0,0077 | 0,0179 | 0,0039 | 0,0040 |

Nota 32 Otros gastos de operación

| Tipo de Gasto | 30.09.2024 | 30.09.2023 | 01.07.2024 al 30.09.2024 | 01.07.2023 al 30.09.2023 |
|-----------------------------|------------|------------|--------------------------|--------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Gastos auditoría | 3 | 4 | 1 | 2 |
| Gastos backoffice | 14 | 20 | 5 | 5 |
| Gastos bolsa de comercio | - | - | - | - |
| Gastos CMF | - | - | - | - |
| Gastos custodio | 5 | 4 | 2 | 1 |
| Gastos LVA índices | 2 | 3 | 1 | 1 |
| Total | 24 | 31 | 9 | 9 |
| % sobre el activo del fondo | 0,0463 | 0,0617 | 0,0174 | 0,0179 |

Nota 33 Información estadística

Al 30 de septiembre de 2024:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE A | Enero | 1,6229 | 1,6229 | 2.812 | 54 |
| SERIE A | Febrero | 1,6824 | 1,6824 | 2.925 | 54 |
| SERIE A | Marzo | 1,7260 | 1,7260 | 2.966 | 55 |
| SERIE A | Abril | 1,6679 | 1,6679 | 2.844 | 55 |
| SERIE A | Mayo | 1,7089 | 1,7089 | 2.798 | 55 |
| SERIE A | Junio | 1,7486 | 1,7486 | 2.953 | 54 |
| SERIE A | Julio | 1,7537 | 1,7537 | 3.019 | 53 |
| SERIE A | Agosto | 1,7950 | 1,7950 | 3.225 | 54 |
| SERIE A | Septiembre | 1,8364 | 1,8364 | 3.323 | 54 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE B | Enero | 2,2538 | 2,2538 | 33.511 | 145 |
| SERIE B | Febrero | 2,3370 | 2,3370 | 34.494 | 144 |
| SERIE B | Marzo | 2,3982 | 2,3982 | 35.412 | 147 |
| SERIE B | Abril | 2,3180 | 2,3180 | 33.468 | 144 |
| SERIE B | Mayo | 2,3756 | 2,3756 | 35.489 | 144 |
| SERIE B | Junio | 2,4314 | 2,4314 | 35.385 | 141 |
| SERIE B | Julio | 2,4390 | 2,4390 | 36.341 | 143 |
| SERIE B | Agosto | 2,4972 | 2,4972 | 37.044 | 145 |
| SERIE B | Septiembre | 2,5554 | 2,5554 | 38.044 | 144 |

Nota 33 Información estadística, continuación

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|----------|------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE CG | Enero | 1,1973 | 1,1973 | 8.107 | 1 |
| SERIE CG | Febrero | 1,2424 | 1,2424 | 8.498 | 1 |
| SERIE CG | Marzo | 1,2758 | 1,2758 | 8.880 | 1 |
| SERIE CG | Abril | 1,2341 | 1,2341 | 7.754 | 1 |
| SERIE CG | Mayo | 1,2657 | 1,2657 | 8.211 | 1 |
| SERIE CG | Junio | 1,2964 | 1,2964 | 8.449 | 1 |
| SERIE CG | Julio | 1,3014 | 1,3014 | 8.876 | 1 |
| SERIE CG | Agosto | 1,3335 | 1,3335 | 9.443 | 1 |
| SERIE CG | Septiembre | 1,3655 | 1,3655 | 10.006 | 1 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE A | Enero | 1,4711 | 1,4711 | 7.333 | 63 |
| SERIE A | Febrero | 1,4309 | 1,4309 | 6.823 | 63 |
| SERIE A | Marzo | 1,4588 | 1,4588 | 6.933 | 63 |
| SERIE A | Abril | 1,4729 | 1,4729 | 6.975 | 63 |
| SERIE A | Mayo | 1,4704 | 1,4704 | 6.427 | 61 |
| SERIE A | Junio | 1,5317 | 1,5317 | 6.399 | 60 |
| SERIE A | Julio | 1,5917 | 1,5917 | 6.100 | 56 |
| SERIE A | Agosto | 1,5387 | 1,5387 | 5.790 | 57 |
| SERIE A | Septiembre | 1,4616 | 1,4616 | 4.799 | 56 |
| SERIE A | Octubre | 1,4116 | 1,4116 | 3.510 | 55 |
| SERIE A | Noviembre | 1,5359 | 1,5359 | 3.180 | 54 |
| SERIE A | Diciembre (*) | 1,6177 | 1,6177 | 3.168 | 54 |

Nota 33 Información estadística, continuación

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE B | Enero | 2,0369 | 2,0369 | 33.816 | 159 |
| SERIE B | Febrero | 1,9817 | 1,9817 | 36.943 | 157 |
| SERIE B | Marzo | 2,0209 | 2,0209 | 38.444 | 157 |
| SERIE B | Abril | 2,0409 | 2,0409 | 37.085 | 146 |
| SERIE B | Mayo | 2,0379 | 2,0379 | 34.662 | 140 |
| SERIE B | Junio | 2,1234 | 2,1234 | 35.535 | 140 |
| SERIE B | Julio | 2,2073 | 2,2073 | 36.073 | 136 |
| SERIE B | Agosto | 2,1343 | 2,1343 | 39.006 | 150 |
| SERIE B | Septiembre | 2,0277 | 2,0277 | 36.629 | 150 |
| SERIE B | Octubre | 1,9589 | 1,9589 | 31.662 | 147 |
| SERIE B | Noviembre | 2,1319 | 2,1319 | 35.815 | 141 |
| SERIE B | Diciembre (*) | 2,2460 | 2,2460 | 38.528 | 145 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|----------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE CG | Enero | 1,0724 | 1,0724 | 10.467 | 1 |
| SERIE CG | Febrero | 1,0441 | 1,0441 | 10.318 | 1 |
| SERIE CG | Marzo | 1,0655 | 1,0655 | 10.529 | 1 |
| SERIE CG | Abril | 1,0769 | 1,0769 | 9.955 | 1 |
| SERIE CG | Mayo | 1,0761 | 1,0761 | 9.947 | 1 |
| SERIE CG | Junio | 1,1221 | 1,1221 | 10.004 | 1 |
| SERIE CG | Julio | 1,1673 | 1,1673 | 9.825 | 1 |
| SERIE CG | Agosto | 1,1295 | 1,1295 | 9.333 | 1 |
| SERIE CG | Septiembre | 1,0739 | 1,0739 | 8.792 | 1 |
| SERIE CG | Octubre | 1,0383 | 1,0383 | 6.884 | 1 |
| SERIE CG | Noviembre | 1,1308 | 1,1308 | 7.665 | 1 |
| SERIE CG | Diciembre (*) | 1,1922 | 1,1922 | 8.081 | 1 |

(*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a MUSD 664.

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 3 de octubre de 2024, entró en vigencia la fusión, en donde los activos y pasivos de Compass Global Trends Fondo de Inversión son traspasados a Compass Global Equity Fondo de Inversión, y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo Absorbido fueron traspasados a las series correspondientes en el Fondo Absorbente.

Entre el 1° de octubre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

| Descripción | Monto Invertido | | | % del total de activos |
|---|-----------------|---------------|---------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | |
| | MUSD | MUSD | MUSD | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | 13.470 | 13.470 | 25,9933 |
| Cuotas de Fondos de inversión | 6.201 | - | 6.201 | 11,9662 |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | 31.305 | 31.305 | 60,4099 |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Acciones no registradas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión privados | - | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | - |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Total | 6.201 | 44.775 | 50.976 | 98,3694 |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

| Descripción | 30.09.2024 | 30.09.2023 |
|---|--------------|--------------|
| | MUSD | MUSD |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | 1.119 | 2.017 |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | 34 |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión | (116) | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos | 65 | 623 |
| Enajenación de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos percibidos | 252 | 131 |
| Enajenación de títulos de deuda | - | - |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | 4 | - |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | 914 | 1.229 |
| PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | - | (580) |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósitos de valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | (580) |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

| Descripción | 30.09.2024 | 30.09.2023 |
|---|--------------|--------------|
| | MUSD | MUSD |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 5.891 | 1.893 |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | 108 |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | 481 | 410 |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | 2.052 | 634 |
| Valorización de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Intereses devengados de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | 3.358 | 741 |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (293) | (342) |
| Gastos financieros | (1) | (1) |
| Comisión de la Sociedad Administradora | (264) | (299) |
| Remuneración del comité de vigilancia | - | - |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo | (28) | (42) |
| Otros gastos | - | - |
| Diferencias de cambio | (7) | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 6.710 | 2.988 |

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| Descripción | 30.09.2024 | 30.09.2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| | MUSD | MUSD |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | 819 | 1.095 |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | 1.119 | 2.017 |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | - | (580) |
| Gastos del ejercicio (menos) | (293) | (342) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | (7) | - |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) | - | - |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 628 | (2.086) |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | 14.634 | 12.161 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | 14.507 | 13.242 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | 791 | 416 |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos) | - | (1.497) |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | (664) | - |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | (14.006) | (14.247) |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (14.006) | (15.744) |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | - | 1.497 |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | - | - |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | 1.447 | (991) |

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9095-6
Nombre Fondo : Compass Global Equity Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 11.104 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

El tercer trimestre de 2024 estuvo marcado por alzas en los mercados, tanto de acciones como de renta fija. El momentum de mercado ha seguido alimentando el rally accionario y septiembre marcó el quinto mes seguido de alzas, desafiando la estacionalidad de un mes generalmente más débil para las bolsas. Ciertamente las valorizaciones en general lucen altas, pero existen sectores subclases accionarias y regiones rezagadas con potenciales de alza. China, luego de fuertes caídas durante más de un año “resucitó” a los anuncios más concretos de medidas de estímulo y se puso al día al punto de registrar un aumento de más de 20% durante septiembre (MSCI medido por ETF indexado).

El Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) finalmente comenzó el esperado ciclo de recortes de la tasa de referencia (Fed Funds Rate), luego de 13 meses de haberla mantenido en su máximo de este ciclo restrictivo destinado a controlar la inflación, el que habría llegado a su fin. Los datos muestran que la inflación viene cediendo a un ritmo que da mayor tranquilidad al Fed, el que en adelante se estaría enfocando más en el empleo. En el comité de septiembre se redujo la tasa de referencia estadounidense en 50 pbs. a 5%.

Los mercados buscan dirección y han seguido muy sensibles a los registros económicos y ajustando precios/tasas rápidamente conforme se dan anuncios y se publican datos económicos. En el caso de los Estados Unidos, lo que hemos estado viendo en el último tiempo respecto de las tasas es ciclos de convergencias y divergencias entre las expectativas del mercado y del Fed, algo que se produce también esta vez. En el comité de septiembre el Fed publicó también el “dot plot”, gráfica que muestra los sets de tasas esperadas para lo que queda de este año y los próximos de parte de los miembros del comité. Éste refleja que el comité espera 2 recortes (de 25 pbs. cada uno) para lo que queda de 2024 y 4 más para 2025. Por su parte, el mercado se ajustó hacia bajas más agresivas: 3 más este año y llegar en 2025 a una tasa de referencia de 3% (5 cortes de 25 pbs. cada uno el próximo año). No obstante, en línea con datos recientes que indican aun fortaleza del mercado laboral, el mercado modera sus expectativas de recortes y tiende a alinearse con lo mostrado en el dot plot.

El fondo Global Equity registró un alza de más de 5% en el tercer trimestre del año, acumulando 15.5% entre enero y septiembre y 28% en 12 meses. Las asignaciones en acciones de mercados desarrollados agregaron valor a esta rentabilidad, mientras que entre los mercados emergentes destacaron las fuertes alzas de las bolsas chinas.

Con fecha 14 de mayo de 2024, se efectuó un reparto de dividendo definitivo por un monto ascendente a USD663.921.-.

Con fecha 28 de mayo 2024, en Sesión Ordinaria de Directorio N°331, se designó a Grant Thornton Chile SpA., como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2024.

Con fecha 3 de septiembre de 2024, se efectuó depósito de fusión entre Compass Global Trends Fondo de Inversión (el “Fondo Absorbido”) y Compass Global Equity Fondo de Inversión (el “Fondo Absorbente”), siendo el último el fondo continuador, a su vez el reglamento interno contiene modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 29 de agosto de 2024. Dicho reglamento Interno entró en vigencia a partir del de 3 de octubre de 2024 según el plazo que establece la NCG N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 30 de septiembre de 2024, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS GLOBAL EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 30 de septiembre 2024, 2023 y 31 de diciembre 2023

Santiago, Chile

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando al 30 de septiembre de 2024, 2023 y 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

| | | 30.09.2024 | 30.09.2023 | Variación | % Variación | 30.09.2024 | 31.12.2023 | Variación | % Variación |
|----------------------------------|-------|------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-----------|-------------|
| Razón de Liquidez | | | | | | | | | |
| Razón Corriente | Veces | 115,67 | 1.256,53 | (1.140,86) | (90,79) | 115,67 | 70,96 | 44,71 | 63,01 |
| Razón Ácida | Veces | 1,886 | 28,225 | (26,339) | (93,32) | 1,886 | 0,506 | 1,380 | 272,73 |
| Endeudamiento | | | | | | | | | |
| Razón de endeudamiento | Veces | 0,0087 | 0,0008 | 0,0079 | 987,50 | 0,0087 | 0,0143 | (0,0056) | (39,16) |
| Porcentaje de deuda corto plazo | % | 0,86 | 0,08 | 0,78 | 975,00 | 0,86 | 1,41 | (0,55) | (39,01) |
| Cobertura de gastos financieros | Veces | 7.003,00 | 3.330,00 | 3.673,00 | 110,30 | 7.003,00 | 2.701,67 | 4.301,33 | 159,21 |
| Resultados | | | | | | | | | |
| Resultado Operacional | MUSD | 7.003 | 3.330 | 3.673 | 110,30 | 7.003 | 8.105 | (1.102) | (13,60) |
| Gastos Financieros | MUSD | (1) | (1) | - | - | (1) | (3) | 2 | 66,67 |
| Resultado no Operacional | MUSD | (293) | (340) | 47 | 13,82 | (293) | (441) | 148 | 33,56 |
| Utilidad del Ejercicio | MUSD | 6.710 | 2.990 | 3.720 | 124,41 | 6.710 | 7.664 | (954) | (12,45) |
| Rentabilidad | | | | | | | | | |
| Rentabilidad sobre el patrimonio | % | 13,36 | 6,20 | 7,16 | 115,48 | 13,36 | 16,07 | (2,71) | (16,86) |
| Rentabilidad sobre los activos | % | 13,20 | 6,19 | 7,01 | 113,25 | 13,20 | 15,95 | (2,75) | (17,24) |
| Utilidad por Cuota | Veces | 0,0003 | 0,0001 | 0,0002 | 200,00 | 0,0003 | 0,0003 | - | - |

Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: $(\text{Total Activos corriente} / \text{Total Pasivos corriente})$
- b) Razón Ácida: $(\text{Activos más líquidos (Caja +CFM)} / \text{Pasivo corriente})$

Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto plazo $(\text{Total Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$
- c) Cobertura Gastos Financieros $(\text{Resultados realizados y devengados} / \text{gastos financieros})$

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: $(\text{Resultado realizado de inversiones} + \text{Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones})$
- b) Resultado no operacional: $(\text{Total gastos} + \text{costos financieros})$

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos})$
- b) Rentabilidad sobre los activos: $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos})$
- c) Utilidad del ejercicio / N° cuotas

1. LIQUIDEZ**Razón corriente:**

El ratio disminuye por aumento proporcional en pasivos de mayor magnitud que el incremento en activos.

Razón ácida:

El ratio disminuye por un aumento en pasivos del fondo, pese a mayor efectivo disponible.

2. ENDEUDAMIENTO**Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

La ratio Razón de Endeudamiento y el porcentaje de deuda de corto plazo disminuyeron marginalmente con respecto al registro previo, por una disminución en los pasivos del fondo

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

Costos financieros del período fueron marginales, dejando un alto ratio de cobertura.

3. RESULTADO**Resultado operacional:**

El resultado operacional fue positivo, por revalorización de instrumentos

Resultado no operacional:

El resultado no operacional registra pérdidas dado el gasto operacional, asociado a la Comisión de administración.

Utilidad del ejercicio:

El resultado del ejercicio fue positivo y está determinado por el resultado operacional.

4. RENTABILIDAD**Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:**

La rentabilidad del Patrimonio de 13,36% y 13,2% sobre los activos se explica principalmente por las razones expuestas en la utilidad del ejercicio, que a su vez responden a condiciones de los mercados financieros globales

Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota se explica principalmente por las razones expuestas en la utilidad del ejercicio.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

En el tercer trimestre de 2024, las acciones globales continuaron mostrando un positivo desempeño. Las acciones de los mercados desarrollados, con las bolsas estadounidense la cabeza, continúan liderando las alzas, mientras que las de emergentes estuvieron rezagadas, principalmente por América Latina.

Respecto de las tasas de interés, el Banco de la Reserva Federal -o Fed- inició su ciclo de recortes a mediados de septiembre, en línea con lo esperado por el mercado. Este movimiento a la baja en las tasas de interés en el mercado favoreció a sectores y estilos rezagados en el mundo accionario, dando un respiro a acciones particularmente sensibles a movimientos en las tasas de interés.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS**Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:**

El flujo neto originado por actividades de la operación fue positivo en el periodo y se explica principalmente por la venta de activos financieros y cobranza de cuentas y documentos por cobrar.

Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:

El flujo neto fue negativo, por rescates mayores a los aportes del período.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

aaaa-mm-dd

| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3) | Nemotécnico del instrumento | RUT del emisor | Código país emisor | Tipo de instrumento | Fecha de vencimiento | Situación del instrumento (4) | Clasificación de riesgo | Grupo empresarial | Cantidad de unidades | Tipo de unidades | Unidad de valorización | | | Valorización al cierre (2) | Código moneda de liquidación | Código país de transacción | Porcentaje (1) | | | |
|--|-----------------------------|----------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------|------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | | | | | | | | | | | TIR, valor par o precio (1) | Código de valorización (5) | Base tasa | | | | Tipo de interés (6) | del capital del emisor | del total de activo del emisor | del total de activo del fondo |
| 1 | CFICGBRCGE | 9973-2 | CL | CFI | | 1 | | 0 | 409.302.4123 | PROM | 1,0710 | 3 | 0 | NA | 438 | PROM | CL | 100,0000 | 25,4799 | 0,8452 |
| 1 | CFICGTG-E | 9930-9 | CL | CFI | | 1 | | 0 | 2.484.140.7051 | PROM | 0,9678 | 3 | 0 | NA | 2.404 | PROM | CL | 100,0000 | 42,3314 | 4,6391 |
| 1 | CFIAMDVAMC | 9118-9 | CL | CFI | | 1 | | 0 | 1.846.936.9173 | PROM | 1,8187 | 3 | 0 | NA | 3.359 | PROM | CL | 61,9404 | 8,9825 | 6,4819 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | 6.201 | | | TOTAL | | 11,9662 | | | |

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

- 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2: Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

(4) Situación del instrumento

- 1: Instrumento no sujeto a restricciones
- 2: Instrumento sujeto a compromiso
- 3: Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones con instrumentos derivados
- 4: Acciones recibidas en préstamo
- 5: Acciones entregadas en préstamo
- 6: Instrumento entregados en garantía por venta corta
- 7: Instrumentos sujetos a otras restricciones

(5) Código de valorización

- 1: TIR
- 2: Porcentaje del valor par
- 3: Precio

(6) Tipo de interés

- NL: Nominal lineal
- NC: Nominal compuesto
- RL: Real lineal
- RC: Real compuesto
- NA: No aplicable

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación | Código ISIN o CUSIP | Nemotécnico del instrumento | Nombre del emisor | Código País emisor | Tipo de instrumento | Fecha de vencimiento | Situación del instrumento (4) | Clasificación de riesgo | Nombre del Grupo Empresarial | Cantidad de unidades | Tipo de unidades | Unidad de valorización | | | | Valorización al cierre (Z) | Código moneda liquidación | Código país de transacción | Porcentaje (1) | | |
|---|---------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------|---------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | TIR, valor par o precio (1) | Código de valorización (5) | Base tasa | Tipo de interés (6) | | | | del capital del emisor | del total del activo del emisor | del total del activo del fondo |
| 1 | US46641Q2176 | BBJP US | JPMorgan BetaBuilders Japan ET | US | ETFA | | 1 | | | 16.012,0000 | PROM | 59,2800 | 3 | 0 | NA | 949 | PROM | US | 0,0076 | 0,0078 | 1,8313 |
| 1 | US97717X6691 | DGRW US | WisdomTree U.S. Quality Divide | US | ETFA | | 1 | | | 23.937,0000 | PROM | 83,2100 | 3 | 0 | NA | 1.992 | PROM | US | 0,0135 | 0,0133 | 3,8440 |
| 1 | US4642861037 | EWA US | iShares MSCI Australia ETF | US | ETFA | | 1 | | | 28.333,0000 | PROM | 27,1100 | 3 | 0 | NA | 768 | PROM | US | 0,0489 | 0,0502 | 1,4820 |
| 1 | US4642865095 | EWC US | iShares MSCI Canada ETF | US | ETFA | | 1 | | | 24.949,0000 | PROM | 41,5200 | 3 | 0 | NA | 1.036 | PROM | US | 0,0363 | 0,036 | 1,9992 |
| 1 | LU0129464904 | FLEJPEC LX | JPMorgan Funds - Japan Equity | LU | CFME | | 1 | | | 29.896,4600 | PROM | 26,1700 | 3 | 0 | NA | 782 | PROM | US | 0,4214 | 0,0002 | 1,5090 |
| 1 | US4642871846 | FXI US | iShares China Large-Cap ETF | US | ETFA | | 1 | | | 25.769,0000 | PROM | 31,7800 | 3 | 0 | NA | 819 | PROM | US | 0,0079 | 0,0079 | 1,5804 |
| 1 | US4642875722 | IOO US | iShares Global 100 ETF | US | ETFA | | 1 | | | 24.367,0000 | PROM | 99,1600 | 3 | 0 | NA | 2.416 | PROM | US | 0,0385 | 0,0382 | 4,6622 |
| 1 | LU0946219929 | JGFUSA LX | Jupiter JGF - India Select | LU | CFME | | 1 | | | 57.132,0500 | PROM | 27,8100 | 3 | 0 | NA | 1.589 | PROM | US | 0,4383 | 0,157 | 3,0663 |
| 1 | IE0002459539 | PIMUSA ID | PIMCO GIS StockPLUS Fund | IE | CFME | | 1 | | | 77.769,1000 | PROM | 71,9100 | 3 | 0 | NA | 5.592 | PROM | US | 0,1368 | 0,1168 | 10,7911 |
| 1 | US46990E1038 | QQQ US | Invesco QQQ Trust Series 1 | US | ETFA | | 1 | | | 8.915,0000 | PROM | 488,0700 | 3 | 0 | NA | 4.351 | PROM | US | 0,0015 | 0,0015 | 8,3962 |
| 1 | LU0269905302 | SCGMOCA LX | Schroder ISF Global Emerging M | LU | CFME | | 1 | | | 74.607,3100 | PROM | 24,0539 | 3 | 0 | NA | 1.795 | PROM | US | 0,2675 | 0,0915 | 3,4636 |
| 1 | IE00B42HN743 | SGFPAEI ID | Jupiter Asia Pacific Income Fu | IE | CFME | | 1 | | | 68.193,0000 | PROM | 19,2978 | 3 | 0 | NA | 1.316 | PROM | US | 2,4973 | 0,6742 | 2,5395 |
| 1 | US92189F6768 | SMH US | VanEck Semiconductor ETF | US | ETFA | | 1 | | | 2.506,0000 | PROM | 245,4500 | 3 | 0 | NA | 615 | PROM | US | 0,0026 | 0,0025 | 1,1869 |
| 1 | US78464A8541 | SPLG US | SPDR Portfolio S&P 500 ETF | US | ACE | | 1 | | | 66.401,0000 | PROM | 67,5100 | 3 | 0 | NA | 4.483 | PROM | US | 0,0094 | 0,0093 | 8,6509 |
| 1 | US9220428745 | VGK US | Vanquard FTSE Europe ETF | US | ETFA | | 1 | | | 57.194,0000 | PROM | 71,1019 | 3 | 0 | NA | 4.067 | PROM | US | 0,0205 | 0,0211 | 7,8482 |
| 1 | US9229083632 | VOO US | Vanquard S&P 500 ETF | US | ETFA | | 1 | | | 18.589,0000 | PROM | 527,6700 | 3 | 0 | NA | 9.809 | PROM | US | 0,0018 | 0,0018 | 18,9286 |
| 1 | IE00B8P0Y861 | WSENUHG ID | Wellington Strategic European | IE | CFME | | 1 | | | 105.209,9980 | PROM | 22,7700 | 3 | 0 | NA | 2.396 | PROM | US | 1,7128 | 0,0747 | 4,6236 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | 44.775 | | | | TOTAL | 86.4032 | |

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(5) Código de valorización

- 1 : TIR
- 2 : Porcentaje del valor par
- 3 : Precio

(4) Situación del Instrumento:

- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3: Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4: Acciones recibidas en préstamo.
- 5: Acciones entregadas en préstamo.
- 6: Instrumento entregados en garantía por venta corta.
- 7: Instrumento sujeto a otras restricciones.

(6) Tipo de interés

- NL : Nominal lineal
- NC : Nominal compuesto
- RL : Real lineal
- RC : Real compuesto
- NA : No aplicable

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

| | |
|--|---------------------------------|
| NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO | CFICGGLOEB |
| GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA | NA |
| NOMBRE GERENTE GENERAL | ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO |
| MONEDA FUNCIONAL | PROM |

II. APORTANTES

| NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES | TIPO DE PERSONA (*) | RUT | DV | % PROPIEDAD |
|---|--|------------|----|-------------|
| 1 FONDO MUTUO COMPASS EQUILIBRIO | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 77.591.193 | K | 19,4772 |
| 2 INVERSIONES GREEN LTDA. | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96.949.800 | 6 | 5,2907 |
| 3 INVERSIONES FUTURO LIMITADA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 79.769.310 | 3 | 3,9729 |
| 4 GUIDO SPA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 77.840.823 | 6 | 3,7886 |
| 5 INVERSIONES RENTAFAC SPA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.460.030 | 4 | 3,5405 |
| 6 INVERSIONES INTERNACIONALES AMC SPA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 77.227.793 | 8 | 3,0357 |
| 7 INVERSIONES PERMEY SPA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 77.507.154 | 0 | 2,1475 |
| 8 GESTION PATRIMONIAL HC LIMITADA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.892.750 | 2 | 1,9929 |
| 9 DIPROCHIL S.A. | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 78.823.410 | 4 | 1,8027 |
| 10 INVERSIONES SAN NICOLAS SPA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 77.490.442 | 5 | 1,7296 |
| 11 CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96.489.000 | 5 | 1,6755 |
| 12 RENTAS CEDRON SPA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.765.918 | 0 | 1,6387 |

III. EMISION DE CUOTAS

| | |
|--|------------|
| TOTAL APORTANTES | 199 |
| CUOTAS EMITIDAS | 14.887.526 |
| CUOTAS PAGADAS | 14.887.526 |
| CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS | 0 |
| NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0 |
| NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0 |
| NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS | 0 |
| VALOR LIBRO DE LA CUOTA | 2,5554 |

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**AUDITORES EXTERNOS**

| | |
|--|---|
| NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS | GRANT THORNTON AUDITORIA Y SERVICIOS LIMITADA |
| N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA | 100 |

CLASIFICADORA DE RIESGO

| | |
|---|---|
| CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE | 0 |
| NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO | 0 |
| N° INSCRIPCION | 0 |

V. OTROS ANTECEDENTES

| | |
|---------------------------|----------------------|
| FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN | 1 |
| NOMBRE EMISOR | Vanguard S&P 500 ETF |
| RUT EMISOR | 0 |
| Digito Verificador | E |

| TIPO DE INSTRUMENTO | INVERSION DIRECTA | | INVERSION INDIRECTA | TOTAL INVERSION |
|---------------------|-------------------|--|---------------------|-----------------|
| | MUSD | | | |
| ETFA | 9.809 | | 0 | 9.809 |

| | |
|--------------|-------|
| TOTAL EMISOR | 9.809 |
|--------------|-------|

| | |
|--------------------------------|---------|
| % SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO | 18,9286 |
|--------------------------------|---------|



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 21 de noviembre de 2024, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de septiembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

| Fondo | RUN |
|--|--------|
| Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners | 7202-8 |
| Compass Private Equity III Fondo de Inversión | 7251-6 |
| Compass Private Equity IV Fondo de Inversión | 7260-5 |
| Compass Private Equity V Fondo de Inversión | 7269-9 |
| Compass Private Equity VII Fondo de Inversión | 7281-8 |
| Compass Private Equity X Fondo de Inversión | 9081-6 |
| Compass Private Equity XI Fondo de Inversión | 9115-4 |
| Compass Private Equity XII Fondo de Inversión | 9167-7 |
| Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión | 9257-6 |
| Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión | 9288-6 |
| Compass Private Equity XV Fondo de Inversión | 9307-6 |
| Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión | 9357-2 |
| Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión | 9416-1 |
| Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión | 9435-8 |
| Compass Global Investments Fondo de Inversión | 9165-0 |
| Compass Global Investments II Fondo de Inversión | 9275-4 |
| Compass Global Investments III Fondo de Inversión | 9308-4 |
| Compass Private Debt II Fondo de Inversión | 9324-6 |
| Compass Private Debt III Fondo de Inversión | 9479-K |
| Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión | 9601-6 |
| Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión | 9642-3 |
| Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión | 9634-2 |
| Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión | 9605-9 |

Inicial Inicial DS DS DS Inicial DS Inicial



| Fondo | RUN |
|--|---------|
| Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión | 9681-4 |
| Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión | 9783-7 |
| Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión | 9621-0 |
| Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión | 9696-2 |
| Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión | 9794-2 |
| Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión | 9832-9 |
| Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión | 9731-4 |
| Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión | 9822-1 |
| Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión | 9713-6 |
| Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión | 9878-7 |
| Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión | 10124-9 |
| Compass LAPCO Fondo de Inversión | 9998-8 |
| Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión | 10003-K |
| Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión | 10236-9 |
| Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión | 10115-K |
| Compass Brazil Equity LB Fondo de Inversión | 9973-2 |
| Compass Deuda Plus Fondo de Inversión | 7200-1 |
| Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión | 9363-7 |
| Compass Global Credit USD Fondo de Inversión | 9364-5 |
| Compass Latam Equity Fondo de Inversión | 9522-2 |
| Compass Global Equity Fondo de Inversión | 9095-6 |
| Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión | 9102-2 |
| Compass Global Trends Fondo de Inversión | 9930-9 |
| Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión | 7031-9 |
| Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión | 9764-0 |
| Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión | 9290-8 |
| Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión | 9502-8 |
| CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión | 9803-5 |
| CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión | 9802-7 |
| Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión | 10207-5 |
| Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión | 10348-9 |
| Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión | 9118-9 |
| Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión | 9725-K |
| Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión | 9937-6 |
| Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión | 9958-9 |
| Compass Core US Equities Fondo de Inversión | 10598-8 |
| Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión | 10475-2 |
| Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión | 10272-5 |
| Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión | 10273-3 |
| Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión | 10595-3 |
| Compass LS 12 Fondo de Inversión | 10423-K |

Initial Initial DS DS DS Inicial DS Inicial
 AEDU DNP ERP DLB MFA PMAR TGL



| Nombre | Cargo | RUT | Firma |
|--------------------------------|-----------------|--------------|---|
| Jaime de la Barra Jara | Presidente | 8.065.260-7 | DocuSigned by: <i>Jaime de la Barra Jara</i> E132D4C3DA394B6... |
| Raimundo Valdés Peñafiel | Vicepresidente | 13.037.597-9 | DocuSigned by: <i>Raimundo Valdés Peñafiel</i> 17FA1F3E191F4F7... |
| Daniel Navajas Passalacqua | Director | 12.584.959-8 | Signed by: <i>Daniel Navajas Passalacqua</i> 022BDB613F3D46C... |
| Alberto Etchegaray de la Cerda | Director | 9.907.553-8 | Firmado por: <i>Alberto Etchegaray de la Cerda</i> 5D40AA7D6CA6423... |
| Paul Matías Herrera Rahilly | Director | 6.364.606-7 | Firmado por: <i>Paul Matías Herrera Rahilly</i> 44FFAEAE081E4C7... |
| Eduardo Aldunce Pacheco | Gerente General | 12.634.252-7 | DocuSigned by: <i>Eduardo Aldunce Pacheco</i> 4AAECFF1AAA0475... |
| Teresita Gonzalez Larrain | Directora | 14.121.764-K | Firmado por: <i>Teresita Gonzalez Larrain</i> 28000830D22F415... |
| Macarena Fuentealba Hiriart | Directora | 13.233.585-0 | DocuSigned by: <i>Macarena Fuentealba Hiriart</i> 5EC8347BF76C45E... |